

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SISTEMAS INFORMATICOS
FORTISM G CIA. LTDA.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, HOY 28 DE ABRIL DEL 2017, A LAS 11:00am, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SISTEMAS INFORMATICOS FORTISM G CIA. LTDA., EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADO EN FRANCISCO ROMERO N28-53 Y LAS CASAS, A LA QUE CONCURREN LOS SIGUIENTES SOCIOS:

SR. MARIO GARZON EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, SRA. MARIA BEATRIZ ARMAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIA Y LA SRA. ROSA DEL PILAR GONZALEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE

ENCONTRANDOSE REPRESENTADO EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SOCIOS RENUNCIAN A CONVOCATORIA Y, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

2.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

3.- PROVISION DE RESERVA LEGAL Y ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES CON UTILIDADES

EJERCICIOS ANTERIORES

PRESIDE LA REUNION LA SRA. ROSA DEL PILAR GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Y ACTUA COMO SECRETARIA LA SRA. MARIA BEATRIZ ARMAS.

EL PRESIDENTE, LUEGO DE COMPROBAR EL QUORUM ESTABLECIDO Y EN VISTA DE QUE EXISTE UNANIMIDAD SOBRE LOS PUNTOS A TRATAR, RESUELVE INSTALAR LA SESION.

INFORME DEL GERENTE

SE PASA A TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y POR SECRETARÍA, SE DA LECTURA AL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE PARA CONOCIMIENTO DE LOS SOCIOS. UNA VEZ LEÍDO EL INFORME, Y LUEGO DE ALGUNAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS SOCIOS, ES APROBADO POR UNANIMIDAD Y SIN NINGUNA OBSERVACIÓN.

ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

A CONTINUACIÓN, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ENTREGANDO UNA COPIA DEL DOCUMENTO QUE SE ANEXA A ESTA ACTA Y QUE CONSTA COMO HABILITANTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LOS MISMOS, ESTOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

PROVISION DE RESERVA LEGAL Y ABSORCION DE PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES

LUEGO DE ANALIZADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE SE REALIZÓ LA PROVISIÓN DEL 5% DE RESERVA LEGAL COMO LO ESTABLECE LA LEY POR UN VALOR DE \$ 58.33 SOBRE LAS UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES AUN NO REPARTIDAS, Y A SU VEZ SE ABSORVIO LA PERDIDA DEL AÑO 2015 DE \$ 698.53 CON UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES, QUEDANDO ASI UN VALOR DE \$ 409,76 MISMA QUE SERÁ REPARTIDA DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD ECONOMICA.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR, EL PRESIDENTE ORDENA UN RECESO DE 15 MINUTOS PARA LA ELABORACION DEL ACTA. LA JUNTA GENERAL SE REINSTALA A LAS 10:45AM HORAS Y SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA, MISMA QUE ES APROBADA UNANIME Y SIN OBSERVACIONES POR LO QUE LA PRESIDENCIA DECLARA CLAUSURADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS SIENDO LAS 12:15 PM HORAS. PARA CONSTANCIA FIRMAN:



M ARIO AUGUSTO GARZON

SOCIO



ROSA DEL PILAR GONZALEZ

PRESIDENTE - SOCIO



M ARIA BEATRIZ ARMAS

SECRETARIA - SOCIO